

# Psittacula krameri (Scopoli, 1769)

## Especie Exótica Invasora

Aves



**NOMBRE COMÚN:** Cotorra de Kramer.

**TAXONOMÍA:** Phylum: *Chordata*. Clase: *Aves*. Orden: *Psittaciformes*. Familia: *Psittacidae*.

**DISTRIBUCIÓN GENERAL NATIVA:** África subsahariana e India.

### DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIE

Cotorra de color verde pálido, con la cara y alas de un verde más intenso, la barbilla negra y la nuca un poco azulada. La cola, muy larga y afilada, es de un tono verde más oscuro, con las plumas centrales azuladas y la punta verde amarillento. El pico es corto y ganchudo, con la mandíbula superior de color rojo intenso y la inferior negra. Los machos adultos tienen un característico collar rosáceo o rojizo, con una banda negra. Las hembras carecen de la línea negra en la cara que presentan los machos (aunque portan, en la misma zona, un área sombreada), y de la banda rosada en el pico. Los juveniles carecen de collar. Estas aves pueden llegar a medir hasta 40 cm y pesar unos 140 gramos.

El colorido indicado es el original; sin embargo han aparecido mutaciones que han dado ejemplares con tonalidades azuladas, amarillas, blancas, etc.

### PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DISTINTIVAS DE LA ESPECIE FRENTE A OTRAS DE POSIBLE CONFUSIÓN

- Puede confundirse con *P. eupatria*, pero ésta es bastante más grande (51-58 cm), tiene una amplia franja negra en la parte inferior de la mejilla y un parche púrpura oscuro visible en el hombro del ala.

### NOTAS SOBRE LA AUTOECOLOGÍA DE LA ESPECIE Y PROBLEMÁTICA ASOCIADA A SU INTRODUCCIÓN

Especie granívora, aunque también consume frutos, néctar, hojas y flores. Nidifica en huecos de los árboles, en los techos de edificios, etc., situando el nido a unos 12-14 metros de altura. Generalmente forma pequeños grupos de hasta 15 ejemplares, aunque puede llegar a congregarse por cientos o miles en las zonas de alimentación o en los posaderos. De hábitos sedentarios, aunque puede realizar pequeñas migraciones en función de la disponibilidad de alimento.

**Impacto ecológico:** 1) Compite por los lugares de nidificación con murciélagos, rapaces nocturnas y pájaros carpinteros. 2) Desplaza por competencia a otras especies de aves nativas granívoras o frugívoras.

**Impacto económico:** 1) Puede ser una seria plaga de cultivos (cereales, frutales, etc.).

**Impacto sanitario:** 1) Pueden ser un vector de propagación de agentes patógenos.

**PRINCIPALES VÍAS DE ENTRADA:** Introducción intencional como especie ornamental.

**PRINCIPALES VECTORES DE INTRODUCCIÓN:** Escapes o liberaciones voluntarias de individuos mantenidos en cautividad.

### PRINCIPALES FUENTES DE CONSULTA

- » Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (online, <http://www.magrama.gob.es/>)
- » <http://www.cabi.org/isc/datasheet/45158>
- » <http://www.seo.org/ave/cotorra-de-kramer/>
- » <http://www.parrots.org/encyclopedia/ringneck-parakeet/>
- » <http://eol.org/pages/915168/overview>
- » <http://www.faanatura.com/cotorras-kramer.html>